

**BANCO GNB PERÚ S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2014 y de 2013**

**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



**KPMG en Perú**  
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203  
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000  
Fax 51 (1) 421 6943  
Internet [www.kpmg.com/pe](http://www.kpmg.com/pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de  
Banco GNB Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco GNB Perú S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como, el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

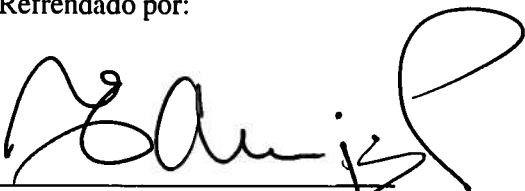
En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Perú S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Lima, Perú

*Caipo y Asociados*

20 de febrero de 2015

Refrendado por:



Eduardo Alejos P. (Socio)  
C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

## **BANCO GNB PERÚ S.A.**

### **Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio neto	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 65

. 1 .

BANCO GNB PERÚ S.A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>			
Disponible	5			Obligaciones con el público	11		
Caja y canje		38,260	50,295	Obligaciones a la vista		370,996	260,516
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú		811,395	780,379	Obligaciones por cuentas de ahorro		290,479	247,649
Depósitos en bancos del país y del exterior		32,385	39,422	Obligaciones por cuentas a plazo		2,505,119	2,237,331
Otras disponibilidades		-	17	Otras obligaciones		145,513	142,342
		-----	-----			-----	-----
		882,040	870,113			3,312,107	2,887,838
Fondos interbancarios		-	46,510	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		60,481	106,768
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	148,222	1,967	Fondos interbancarios		20,002	46,510
Inversiones disponibles para la venta	6	14,260	-	Adeudos y obligaciones financieras	12	419,178	127,047
Cartera de créditos, neto	7	3,152,410	2,542,841	Derivados para negociación		28	8
Derivados para negociación		1,680	29	Cuentas por pagar	13	27,183	34,804
Cuentas por cobrar, neto		3,687	2,559	Provisiones y otros pasivos	13	29,897	28,692
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		6,351	1,823			-----	-----
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	8	19,862	17,658	<b>Total pasivo</b>		3,868,876	3,231,667
Impuesto a las ganancias diferido, neto	9	63,535	72,452			-----	-----
Otros activos, neto	10	77,490	75,645	<b>Patrimonio:</b>	14		
		-----	-----	Capital social		467,920	388,920
				Reserva Legal		1,485	-
				Resultados acumulados		31,256	11,010
						-----	-----
				<b>Total patrimonio neto</b>		500,661	399,930
						-----	-----
<b>Total activo</b>		4,369,537	3,631,597	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		4,369,537	3,631,597
		=====	=====			=====	=====
Riesgos y compromisos contingentes	16	1,412,051	1,278,326	Riesgos y compromisos contingentes	16	1,412,051	1,278,326
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Estado de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses	17	305,844	278,690
Gastos por intereses	18	( 96,754)	( 84,767)
<b>Margen financiero bruto</b>		----- 209,090	----- 193,923
Provisión para créditos directos	7	( 54,108)	( 45,375)
<b>Margen financiero neto</b>		----- 154,982	----- 148,548
Ingresos por servicios financieros	19	34,576	31,338
Gastos por servicios financieros		( 4,701)	( 8,637)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios</b>		----- 184,857	----- 171,249
Resultados por operaciones financieras		7,671	5,906
<b>Margen operacional</b>		----- 192,528	----- 177,155
Gastos de administración	20	( 141,632)	( 156,628)
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo		( 3,825)	( 5,101)
Amortización de intangibles		( 1,799)	( 1,528)
<b>Margen operacional, neto</b>		----- 45,272	----- 13,898
Provisiones para créditos contingentes, incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras		( 3,553)	708
<b>Resultado de operación</b>		----- 41,719	----- 14,606
Otros ingresos, neto		6,213	7,082
Utilidad antes de impuesto a la renta		----- 47,932	----- 21,688
Impuesto a la renta corriente		( 7,791)	( 4,400)
Impuesto a la renta diferido	9	( 8,917)	( 3,170)
Utilidad neta del ejercicio		----- 31,224	----- 14,118
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	24	=====	=====
Utilidad por acción (en nuevos soles)	24	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

. 3 .

BANCO GNB PERÚ S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta del ejercicio	31,224	14,118
	-----	-----
Otro resultado integral:		
Participación en otro resultado integral de asociada	-	3
Ganancia de inversiones disponibles para la venta	7	-
	-----	-----
Resultado integral total del ejercicio	31,231	14,120
	=====	=====

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Número de acciones (nota 14b)	Capital social (nota 14b)	Reserva legal (nota 14c)	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2012	670,552,000	670,552	-	-	( 284,743)	385,809
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	14,118	14,118
Otro resultado integral:						
Participación en otro resultado integral de subsidiaria	-	-	-	-	3	3
Total resultado integral	670,552,000	-	-	-	3	3
Reducción de capital	-	( 281,632)	-	-	281,632	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	670,552,000	388,920	-	-	11,010	399,930
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	31,224	31,224
Otro resultado integral:						
Participación de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	7	-	7
Total resultado integral	-	-	-	7	-	7
Reducción de capital	( 281,631,840)	-	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados	9,500,000	9,500	-	-	( 9,500)	-
Aporte de accionistas	69,500,000	69,500	-	-	-	69,500
Aplicación a reserva legal	-	-	1,485	-	( 1,485)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	467,920,160	467,920	1,485	7	31,249	500,661

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



BANCO GNB PERÚ S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	31,224	14,118
Ajustes :		
Depreciación y amortización	5,624	6,629
Provisiones	54,108	45,376
Impuesto a la renta diferido	8,917	3,170
Otros ajustes	2,681	( 37,318)
Variaciones netas en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras	10,050	63,211
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	( 146,255)	( 1,998)
Inversiones disponibles para la venta	( 14,260)	
Créditos	( 663,677)	( 327,542)
Cuentas por pagar y otras	( 7,601)	17,237
Pasivos financieros, no subordinados	643,605	( 206,668)
<b>Flujos de efectivo neto aplicado en las actividades de operación:</b>	<b>( 75,584)</b>	<b>( 423,785)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de Inversión</b>		
Salida por compra de instalaciones, mobiliario y equipo	( 5,879)	( 6,836)
Salida por compras intangibles	( 21,577)	( 1,373)
<b>Efectivo neto aplicado en las actividades de inversión</b>	<b>( 27,456)</b>	<b>( 8,209)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	69,500	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>69,500</b>	<b>-</b>
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	( 33,540)	( 431,994)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio del efectivo y equivalente de efectivo	( 1,043)	1,485
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	916,623	1,347,132
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el período	<u>882,040</u>	<u>916,623</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Actividad Económica

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante el “Banco”) es una subsidiaria del Banco GNB Sudameris S.A. (una entidad constituida en Colombia) que posee el 99.99% de su capital social al 31 de diciembre de 2014.

El Banco se inició como HSBC Bank Perú S.A. como parte de un plan para extender la presencia de HSBC en la región. Como consecuencia de una revisión de su estrategia global, el 11 de mayo de 2012, HSBC anunció la venta de sus subsidiarias en Colombia, Perú, Uruguay y Paraguay al grupo económico Colombiano GNB (propietarios del Banco GNB Sudameris con sede en Colombia).

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública de fecha 3 de mayo de 2006, otorgado ante el Notario Eduardo Laos de Lama, y se encuentra inscrita en la Partida N° 11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El Banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 1286-2006, emitida el 28 de setiembre de 2006.

Como consecuencia de lo anterior, el Banco experimentó un proceso de adquisición el 4 de octubre de 2013 por el 100% de las acciones de capital social de HSBC Bank Perú S.A. realizado por Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia.

Las operaciones del Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N° 415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Para desarrollar sus actividades, Al 31 de diciembre de 2014 el Banco opera a través de una Oficina Principal y 15 agencias ubicadas en Lima y provincias (una Oficina Principal y 21 agencias al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, el Banco cuenta con 725 empleados al 31 de diciembre de 2014 (852 empleados al 31 de diciembre de 2013).

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 25 de febrero de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y por el Directorio en sesión de fecha 22 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-95 y normas modificatorias.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta que son medidos a valor razonable.

(c) Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), de acuerdo a normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información presentada en nuevos soles (S/.) ha sido redondeada a la unidad en miles (S/. 000) más cercana, excepto cuando se indica en otra forma.

(d) Estimados y Criterios Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros del Banco comprenden: la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la vida útil asignada a las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a las ganancias corriente, cuyos criterios contables se describen en nota 3.

La Gerencia ha establecido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

(a) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. El Banco determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Baja de activos y pasivos financieros***Activos financieros**

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

**Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, los instrumentos financieros a valor razonable, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros del Banco es como sigue:

<u>2014</u>	En miles de S/.			
	A valor razonable con cambios en resultados para negociación	Préstamos y partidas por cobrar	Disponible para la venta a valor razonable	Total
Activos financieros:				
Disponible	-	882,040	-	882,040
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	148,222	-	-	148,222
Inversiones disponibles para la venta	-	-	14,260	14,260
Cartera de créditos, neto	-	3,152,410	-	3,152,410
Derivados para negociación	1,680	-	-	1,680
Cuentas por cobrar, neto	-	3,687	-	3,687
Otros activos, neto	-	283	-	283
	149,902	4,038,420	14,260	4,202,582

<u>2013</u>	En miles de S/.			
	A valor razonable con cambios en resultados para negociación	Préstamos y partidas por cobrar	Disponible para la venta a valor razonable	Total
Activos financieros:				
Disponible	-	870,113	-	870,113
Fondos interbancarios	-	46,510	-	46,510
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,967	-	-	1,967
Cartera de créditos, neto	-	2,542,841	-	2,542,841
Derivados para negociación	29	-	-	29
Cuentas por cobrar, neto	-	2,559	-	2,559
Otros activos, neto	-	465	-	465
	1,996	3,462,488	-	3,464,484

**BANCO GNB PERÚ S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

<u>2014</u>	A valor razonable con cambios en resultados para <u>negociación</u>	Al costo <u>amortizado</u>	<u>Total</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Obligaciones con el público	-	3,312,107	3,312,107
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	60,481	60,481
Fondos interbancarios	-	20,002	20,002
Adeudados y obligaciones financieras	-	419,178	419,178
Derivados para negociación	28	-	28
Cuentas por pagar	-	27,183	27,183
Provisiones y otros pasivos	-	29,897	29,897
	-----	-----	-----
	28	3,868,848	3,868,876
	=====	=====	=====
	A valor razonable con cambios en resultados para <u>negociación</u>	Al costo <u>amortizado</u>	<u>Total</u>
<u>2013</u>			
<b>Pasivos financieros:</b>			
Obligaciones con el público	-	2,887,838	2,887,838
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	106,768	106,768
Fondos interbancarios	-	46,510	46,510
Adeudados y obligaciones financieras	-	127,047	127,047
Derivados para negociación	8	-	8
Cuentas por pagar	-	34,804	34,804
Provisiones y otros pasivos	-	28,692	28,692
	-----	-----	-----
	8	3,231,659	3,231,667
	=====	=====	=====

**(b) Inversiones**

A partir de enero de 2013, el Banco aplica los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones de acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N° 7033-2012 que reemplaza a la Resolución SBS N° 10639-2008 “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del Sistema Financiero”, el cual está en línea con los criterios de clasificación y valuación de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”, excepto por las inversiones en asociadas, las cuales no están dentro del alcance de la NIC 39. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

**(i) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los valores mobiliarios representativos de capital y/o de deuda son clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de negociarlos en un futuro cercano o forman parte de un grupo de valores que se manejan como una cartera y que evidencian que en el corto plazo tienen un patrón de generación de beneficios. El registro inicial de estas inversiones se realiza en la fecha de negociación, la cual empieza cuando el Banco es parte obligada contractualmente con una contraparte para la compra de inversiones y generalmente son dadas de baja en los libros contables cuando se venden.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Inicialmente estos valores se registran al valor razonable sin considerar los costos de transacción, los cuales son reconocidos en el estado de resultados. Posteriormente, este valor razonable es actualizado, reconociendo en el estado de resultados integrales las fluctuaciones, que se generan por los cambios en el valor razonable.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados que son entregados en garantía o transferidos mediante una operación de pacto de recompra deberán ser reclasificados como inversiones disponibles para la venta. Al concluir estas operaciones deberán ser reclasificadas a su categoría inicial, transfiriéndose los resultados no realizados del patrimonio neto al estado de resultados integrales del periodo.

(ii) Inversiones Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa de la SBS se señale.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son posteriormente medidas a valor razonable, y la fluctuaciones son reconocidas en patrimonio en la cuenta “Resultados no realizados” hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el resultado del ejercicio.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente ha sido reconocido en el estado de resultados integrales) será retirada del patrimonio neto y reconocida en el estado de resultados integrales del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de “Resultados no realizados” del patrimonio neto, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.



## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

(iii) Inversiones en Asociadas

Acciones de capital adquiridos con el fin de participar con y/o tener una influencia significativa sobre las empresas e instituciones. Las inversiones en asociadas se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición, y posteriormente se mide la aplicación del método de participación, es decir, el valor en libros de la inversión será incrementado o disminuido por el reconocimiento proporcional de los resultados del período obtenido posterior a la fecha de adquisición.

Cuando las variaciones en el patrimonio neto de la subsidiaria o asociada se deban a otros conceptos diferentes a los resultados del período, estas variaciones se registrarán directamente en el patrimonio neto. Los dividendos se registrarán reduciendo el valor en libros de la inversión.

Los instrumentos de inversión mantenidos por las empresas pueden ser objeto de reclasificación a otra categoría. Si se trata de instrumentos de inversión a valor razonable con cambios en los resultados no pueden ser reclasificados, excepto (1) para las acciones de capital no cotizado, que carecen de estimaciones fiables del valor razonable o (2) cuando se da en garantía o se transfiere a través de un acuerdo de recompra tal como se señaló anteriormente en el acápite (i) de esta sección. Durante 2014 y 2013, el Banco no ha reclasificado sus instrumentos de inversión a otras categorías.

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación de deterioro para los instrumentos clasificados como inversión disponible para la venta, que incluye dos filtros: el primero contiene dos (2) condiciones: i) una disminución significativa del valor razonable por debajo del cincuenta por ciento (50%) de su costo ó, ii) una disminución prolongada del valor razonable promedio mensual consecutiva durante los últimos doce (12) meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del veinte por ciento (20%).

En caso se cumpliera al menos una de las condiciones mencionadas en el primer filtro, se deberá evaluar si al menos en dos (2) de los factores cualitativos que establece el segundo filtro son aplicables.

Durante 2014 y 2013, el Banco no ha reconocido pérdida por deterioro sobre sus instrumentos de inversión.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(c) Instrumentos Financieros Derivados

El tratamiento contable con respecto de los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, se encuentra establecido en la Resolución SBS N° 1349-2008, la cual es consistente con lo establecido en la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y establece los criterios contables para operaciones de negociación, cobertura y derivados implícitos.

Los instrumentos financieros derivados para negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable; posteriormente todo cambio en el valor razonable de dicho derivado generará un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y afectará los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura e implícitos.

En adición a su registro dentro del estado de situación financiera, los productos financieros derivados antes descritos son registrados en cuentas contingentes a su valor nominal convertido a precios spot de inicio (nota 16)

(d) Créditos y Provisión para Créditos

Los créditos directos son financiamientos que bajo cualquier modalidad se otorgan a los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) son los avales, cartas fianza, aceptaciones bancarias, cartas de crédito, los créditos aprobados no desembolsados y las líneas de crédito no utilizadas otorgadas. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato original debido a dificultades en la capacidad de pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

El Área de Riesgo Crediticio es responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo correspondiente de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Clasificación de Créditos

Los tipos de créditos, de acuerdo a la Resolución N° 11356-2008, están clasificados como: No minorista, i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas y como: Minorista, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente, viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categorías de Clasificación por Riesgo crediticio

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problema Potencial, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las mismas que para el caso de la Cartera de Créditos no Minoristas (corporativos, grande empresa y mediana empresa) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera, y calidad de la dirección de la empresa. En el caso de la Cartera de Créditos Minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo e hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejados en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

Provisiones por Incobrabilidad

En base a las regulaciones vigentes emitidas por la SBS, el Banco determina provisiones genérica y específica para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos y adicionalmente se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS.

La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos y a la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

	Descripción	FCC (%)
(i)	Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii)	Cartas fianzas de fiel cumplimiento o que se utilicen como garantía de licitaciones.	50
(iii)	Avales, cartas de crédito y cartas fianzas no incluidas los literales “a” y “b”), y las aceptaciones bancarias.	100
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados.	0
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, la suficiencia del respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

El Banco aplica los siguientes porcentajes para determinar las provisiones para la cartera de créditos:

**BANCO GNB PERÚ S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**
**(i) Categoría Normal**

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Tasa de Provisión</u>
Créditos corporativos	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00
Créditos a microempresas	1.00
Créditos de consumo revolvente	1.00
Créditos de consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70

**(ii) Otras Categorías y Tipo de Garantías:**

<u>Categorías de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantía preferida</u>	<u>Con garantía preferida de muy rápida realización</u>	<u>Con garantía preferida auto-liquidable</u>
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

**Componente Procíclico**

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Componente procíclico %</u>
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos MES	0.50
Créditos consumo revolvente	1.50
Créditos consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables el componente procíclico será de 0.3%. Para los otros tipos de crédito que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta por dichas garantías.

Para los créditos de consumo que cuenten con convenios de descuento por planilla de remuneraciones el componente procíclico será 0.25%.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que se encuentran establecidas en el Anexo I de la Resolución N° 11356-2008. Durante el año 2014 la aplicación de esta regla estuvo activada hasta octubre de 2014 y nuevamente desactivada a partir de noviembre 2014.

La SBS ha establecido que durante el periodo en que ésta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones específicas obligatorias.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en la cuenta provisiones y otros pasivos. Los niveles de provisión mantenidos por el Banco son a criterio de la Gerencia, suficientes para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

(e) Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Adjudicados

Comprende los bienes adquiridos para su venta bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Dichos bienes se registran al costo de adquisición, que incluye el precio neto facturado por el proveedor, los fletes, seguros y todos los desembolsos necesarios hasta ingresar al almacén y ser de propiedad del Banco. En el momento que el contrato de arrendamiento financiero se perfeccione, esta cuenta se abona con cargo a la cuenta de crédito respectiva; procediéndose a efectuar la contabilización del arrendamiento financiero. Los bienes destinados al arrendamiento financiero que no fueran colocados deberán ser registrados al valor de costo o valor de mercado, el menor. El valor de mercado a considerar será el valor neto de realización.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para los bienes recuperados recibidos en pago y adjudicados, es como sigue:

- (i) Se reconoce una provisión equivalente al 20% del costo, al momento de su registro inicial. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- (ii) Para los bienes diferentes a inmuebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (iii) Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.
- (iv) Cuando estos bienes han sufrido un descenso en su valor razonable, es decir cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros, el valor en libros será reducido y la pérdida será reconocida en el estado de resultados integrales.

En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor. La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

(f) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las instalaciones, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación de los activos ha sido calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Instalaciones	5 y 10
Mobiliario y enseres	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Las instalaciones comprenden los bienes adquiridos y las mejoras realizadas en propiedades recibidas en alquiler por el Banco, que se destinarán al desarrollo de sus actividades. La depreciación de estos activos será realizada en el período de duración del contrato original de alquiler.

La vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(g) Deterioro de valor

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su importe recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor valor que resulta de comparar entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor en uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los valores recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(h) Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 21).

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a las ganancias diferido activo sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a las ganancias diferido activo pueda utilizarse.

(i) Beneficios de los Trabajadores*Beneficios a corto plazo*

Los beneficios laborales de corto plazo se reconocen en base al criterio del devengado, y el gasto es registrado al momento de la prestación del servicio. Una provisión por beneficios laborales de corto plazo por bonos en efectivo es reconocida cuando el Banco tiene una obligación real o implica de pagar dicho monto por servicios brindados por el empleado en el pasado y es posible estimar su importe confiablemente.

(j) Activos Intangibles de Vida Limitada

La Resolución SBS N° 1967-2010 establece el tratamiento contable de los activos intangibles de vida limitada. Los intangibles comprenden principalmente la inversión efectuada en la adquisición de licencias y desarrollo de software de cómputos utilizados en las operaciones del Banco, que se muestran en el rubro “otros activos” y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 5 años.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con software de cómputo único e identificable, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

(k) Provisiones y Contingencias

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones cuyo efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, son determinados descontando los flujos de caja esperados a una tasa antes del impuesto que refleje la evaluación actual que el mercado esté haciendo del valor del dinero en el tiempo y aquellos riesgos específicos a la obligación.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser pagada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el estado de situación financiera en otros pasivos.

Cuando se estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso se reconoce por separado como activo cuando dicho reembolso es virtualmente cierto.

(ii) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que produzcan ingresos de recursos.

(l) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no tiene acciones preferentes en circulación.



## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(m) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones y gastos de formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación son registrados como ingreso cuando se perciben. Hasta el 31 de diciembre de 2012 las comisiones por cartas fianza y comercio exterior se reconocían como ingreso cuando se percibían; sin embargo, a partir del 1 de junio de 2013, y acorde a lo establecido en la Resolución SBS N° 7036-2012 y al Oficio Múltiple N° 45311-2012-SBS, éstas comisiones son reconocidas como ingresos bajo el criterio del devengado considerándose el plazo de dichos créditos. Asimismo, esta resolución establece que las entidades financieras adoptarán este cambio prospectivamente iniciándose en 2013.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en que se devengan.

(n) Utilidad por Acción

La ganancia o pérdida por acción básica y diluida se calcula dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período, deducidas las acciones de tesorería, si aplica, a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la ganancia por acción básica y diluida son las mismas.

(o) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos del disponible y fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(p) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente al nuevo sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

(q) Nuevos Pronunciamientos Contables(i) Pronunciamientos del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) -

Se encuentran vigentes un cierto número de normas y modificaciones a normas e interpretaciones para periodos anuales que empiezan a partir del 1 de enero de 2015 y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros, las cuales se detallan a continuación:

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”.
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación.

- (ii) Resoluciones y Normas emitidas por el CNC y SMV respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú.-

A la fecha de los estados financieros, el CNC a través de la Resolución N° 054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas, y las modificaciones de la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos; asimismo mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos Intangibles y la versión 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC) vigentes; finalmente a través de la Resolución N°056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 41 - Agricultura, la versión final de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de las resoluciones o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Tal como se indica en la nota 2a, las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i) y ii) sólo serán aplicables al Banco, en formas supletorias a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

- (iii) Pronunciamientos de la SBS adoptados por el Banco -

- Con fecha 14 de enero de 2015, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 1205-2015, donde precisó que el importe de los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido deben ser reconocidos tomando en consideración las tasas fiscales vigentes en el período en que los activos se realicen o los pasivos se cancelen. Tal como se indica en la nota 22, el Banco incluyó el efecto de dicho cambio de tasa de impuesto a la renta en los resultados del ejercicio 2014.
- Con fecha 27 de noviembre de 2014 la SBS emitió la Circular N° B-2224-2014, en donde estableció la desactivación de la regla procíclica a partir del mes de noviembre de 2014.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Mediante Oficios Múltiple N° 43078-2014 y N° 1575-2014, la SBS ha dispuesto que para efectos de revelación de información mínima, las empresas financieras deben incluir una nota referida al valor razonable de los instrumentos financieros, tal como lo señala el Manual de Contabilidad. Dicho oficio precisa que tratándose de la cartera de créditos y depósitos, el valor razonable de éstos corresponde al valor contable o valor en libros.

(4) Saldos en Moneda Extranjera

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, fue de US\$ 1 = S/. 2.986 y S/. 2.795, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/. 2.981 y US\$ 1 = S/. 2.989, respectivamente (US\$1 = S/. 2.794 compra y US\$ 1 = S/. 2.796 venta, al 31 de diciembre de 2013).

Los saldos en moneda extranjera, compuestos principalmente por dólares americanos (US\$) y otras monedas expresadas al tipo de cambio de US\$ a la fecha de cierre y expresados en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo:		
Disponibles	240,198	223,546
Cartera de créditos, neto de provisión para créditos	344,505	313,495
Otros activos	1,326	921
	-----	-----
	586,029	537,962
	-----	-----
Pasivo:		
Obligaciones con el público	( 511,433)	( 463,442)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	( 2,736)	( 20,991)
Adeudos y obligaciones financieras	( 79,116)	( 45,455)
Cuentas por pagar	( 2,605)	( 2,861)
Provisiones y otros pasivos	( 2,470)	( 3,462)
	-----	-----
	( 598,360)	( 536,211)
	-----	-----
Posición neta – forward de moneda	( 750)	( 1,019)
	-----	-----
Posición neta del estado de situación financiera	( 13,081)	1,751
	=====	=====

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En el 2014 el Banco registró contablemente en el rubro de Resultados de Operaciones financieras (ROF), la pérdida neta por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 7,015 (en el 2013, la pérdida neta por miles de S/. 1,393).

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tiene saldos de operaciones contingentes por Líneas de Crédito, Cartas Fianza y Derivados para Negociación en moneda extranjera por miles de US\$ 211,927, equivalente a miles de S/. 632,814 (miles de US\$ 254,003 equivalente a miles de S/. 709,938 al 31 de diciembre de 2013).

Los derivados para negociación al 31 de diciembre de 2014 comprenden Forward de Moneda Extranjera (Venta) por miles de US\$ 533 equivalente a miles de S/. 1,592 Forward Moneda Extranjera (Compra) por miles de US\$ 13,500 equivalente a miles de S/. 40,311, las cuales tienen vencimiento hasta por un año ("Forward" venta por miles de US\$ 1,519, equivalente a miles S/. 4,246, y operaciones "Forward" compra por miles de US\$ 500, equivalente a miles de S/. 1,398 al 31 de diciembre de 2013) (nota 17).

Al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como activo o pasivo asciende a miles de S/. 1,680 y miles de S/. 28 (nota 13), respectivamente (miles de S/. 29 y miles de S/. 8, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

(5) Disponible

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles mantenidos en caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen aproximadamente miles de S/. 158,487 y miles de US\$ 230,330 equivalente a miles de S/. 687,765 (miles de S/. 223,871 y miles de US\$ 210,981 equivalente a miles de S/. 589,691 al 31 de diciembre de 2013) de fondos que representan el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso a la parte exigible del encaje mínimo legal en moneda nacional y en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso del encaje mínimo legal en moneda nacional asciende a miles de S/. 9,698 y en moneda extranjera asciende a miles de US\$ 178,430 devengando intereses en soles a una tasa efectiva anual de 0.35 % y dólares a una tasa nominal anual de 0.0409% (miles de S/. 94,888, y miles de US\$ 187,990 a una tasa efectiva anual de 1.25% y a una tasa nominal 0.0499% anual, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a miles de S/. 1,695 (miles de S/. 7,881 en el año 2013) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados integrales (nota 17).

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (6) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta  
 Al 31 de diciembre de 2014, comprende certificados de depósito del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por miles de S/. 162,482 y rinden intereses a una tasa del 3.405% y 3.478%.

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificado de depósitos del BCRP (a)	148,222	1,967
	-----	-----
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificado de depósitos del BCRP (c)	14,260	-
	-----	-----
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	<u>162,482</u>	<u>1,967</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el rendimiento devengado de estas inversiones ascendió a miles de S/. 4,339 y miles de S/. 271 respectivamente. (nota 17).

Al 31 de diciembre las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta presentan los siguientes vencimientos:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hasta 3 meses	112,711	-
De 3 meses a 1 año	35,511	1,967
Más de un año	14,260	-
	-----	-----
	<u>162,482</u>	<u>1,967</u>

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Créditos directos:		
Créditos vigentes	3,156,440	2,553,640
Créditos refinanciados	28,223	19,177
Créditos vencidos	21,120	19,623
Créditos en cobranza judicial	33,608	44,507
	-----	-----
	3,239,391	2,636,947
Rendimientos devengados de créditos vigentes	26,139	21,283
Intereses y comisiones no devengadas	( 1,123)	( 1,556)
Provisión para incobrabilidad de créditos	( 111,997)	( 113,833)
	-----	-----
Total créditos directos, neto	3,152,410	2,542,841
	=====	=====
Créditos indirectos (nota 16)	1,162,138	986,360
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el 60% de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró aproximadamente 613 y 944 clientes, respectivamente.

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales son principalmente fianzas de terceros y otros. El valor de las garantías reales se determina con base en el valor neto de realización en el mercado, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	%			
	2014		2013	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Convenios	13.52	-	14.24	-
Mediano Plazo	8.93	7.79	9.37	8.32
Descuentos	8.99	8.42	8.08	7.88
Préstamos	7.29 – 16.02	7.94 – 12.18	7.93 - 15.46	7.48 - 11.37
Tarjetas de crédito	36.02	37.33	26.16	31.06
Comercio exterior	8.04	5.05	7.47	7.24
Arrendamiento financiero	9.31	7.40	8.76	7.30
Créditos hipotecarios	9.75	9.75	8.93	7.66

Al 31 de diciembre, de acuerdo a las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación

	2014 (*)				2013 (*)			
	N° de deudores	En miles de S/.			N° de deudores	En miles de S/.		
		Directos	Indirectos	Total		Directos	Indirectos	Total
Normal	48,705	3,046,153	1,340,725	4,386,878	52,294	2,449,009	1,245,692	3,694,705
Con problema potencial	2,051	66,606	18,552	85,158	1,819	66,092	18,971	85,063
Deficiente	1,060	37,275	2,301	39,576	1,043	23,026	3,135	26,161
Dudoso	2,285	49,913	6,985	56,898	2,308	44,085	3,504	47,585
Pérdida	446	39,444	1,585	41,029	606	54,735	1,379	56,114
	54,547	3,239,391	1,370,148	4,609,539	58,070	2,636,947	1,272,681	3,909,628

(\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los créditos indirectos incluyen las líneas de crédito no utilizadas.

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Hipotecarios y de consumo	1,830,023	57	1,668,223	63
Comercio	359,041	11	250,208	10
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	280,168	9	165,199	6
Construcción	248,772	8	133,912	6
Manufactura	156,759	5	190,220	7
Intermediación financiera	139,566	4	22,714	1
Transporte	102,513	3	87,026	3
Agricultura y ganadería	64,434	2	47,419	2
Pesquería	8,811	-	12,721	-
Hotelería y restaurantes	1,597	-	2,350	-
Minería	1,384	-	7,780	-
Otros	46,323	1	49,175	2
	3,239,391	100	2,636,947	100

Los créditos directos tenían los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	En miles de S/.					
	2014			2013		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	189,800	186,182	375,982	118,121	134,164	252,285
De 1 a 3 meses	181,860	286,608	468,468	100,786	164,670	265,456
De 3 a 6 meses	146,081	118,332	264,413	88,440	84,104	172,544
De 6 a 12 meses	152,846	77,209	230,055	130,906	81,099	212,005
Más de 12 meses	1,501,981	364,885	1,866,866	1,261,529	409,000	1,670,529
Vencidos y en cobranza judicial	8,003	25,604	33,607	22,997	41,131	64,128
	2,180,571	1,058,820	3,239,391	1,722,779	914,168	2,636,947



BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos incluye lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Créditos directos:		
Provisión específica	70,338	77,209
Provisión genérica (incluye procíclica)	41,659	36,624
	-----	-----
	111,997	113,833
	-----	-----
Créditos indirectos (nota 13):		
Provisión específica	945	432
Provisión genérica (incluye procíclica)	6,467	5,702
	-----	-----
	7,412	6,134
	-----	-----
	119,409	119,967
	=====	=====

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos es como sigue:

	En miles de S/.		
	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	64,251	38,767	103,018
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados:			
Créditos directos, neto	56,124	6,280	62,404
Créditos indirectos, neto	763	2,801	3,564
Recupero de provisiones	( 7,997)	( 6,750)	( 14,747)
Castigos	( 38,175)	-	( 38,175)
Diferencia en cambio	2,676	1,227	3,903
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2013	77,642	42,325	119,967
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados:			
Créditos directos, neto	63,744	9,688	73,432
Créditos indirectos, neto	502	2,444	2,946
Recupero de provisiones	( 7,756)	( 5,572)	( 13,328)
Castigos	( 66,901)	-	( 66,901)
Diferencia en cambio	2,453	840	3,293
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2014	69,684	49,725	119,409
	=====	=====	=====

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco registra las provisiones regulatorias para su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3d. En adición, el Banco registra provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos que se incluyen en la provisión genérica para colocaciones. Al 31 de diciembre de 2014 las provisiones voluntarias ascienden a miles de S/. 847.

La provisión procíclica acumulada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascendió a miles de S/. 15,315, y miles de S/. 16,791 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, la regla para la constitución de provisiones procíclicas fue desactivada (nota 3(d)).

En el año 2014, el Banco adquirió de Hipotecaria Sura - Empresa Administradora Hipotecaria, una cartera de créditos hipotecarios Mi Vivienda, la cartera adquirida se encontró conformada por cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) créditos hipotecarios con un saldo de capital ascendente a miles de S/. 51,077. El precio de adquisición de la cartera fue cancelado en efectivo el 1 de octubre de 2014 por miles de S/. 128.

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en el Banco; asimismo, constituye periódicamente provisiones para un eventual deterioro de su cartera.

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes en esas fechas (nota 3(d)).

- (8) Instalaciones, Mobiliario y Equipo, Neto  
Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2014
	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Retiros/ Bajas	Reclas. y Ajustes	
<u>2014</u>					
Costo:					
Instalaciones	23,959	442	( 6,467)	7,325	25,259
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	-	-	-	-	-
Unidades de transporte	23,030	1,581	( 1,226)	-	23,385
Trabajos en curso (a)	292	-	-	-	292
	3,874	3,256	-	( 7,325)	404
	-----	-----	-----	-----	-----
	51,155	5,878	( 7,693)	-	49,340
	-----	=====	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:					
Instalaciones	17,682	1,918	( 6,467)	-	13,133
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	-	-	-	-	-
Unidades de transporte	15,613	1,711	( 1,081)	( 88)	16,155
	202	57	-	( 68)	191
	-----	-----	-----	-----	-----
	33,497	3,686	( 7,548)	( 156)	29,478
	-----	=====	=====	=====	-----
	17,658				19,862
	=====				=====

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

2013	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 01.01.2013	Adiciones	Retiros/ Bajas	Reclas. y Ajustes	
Costo:					
Instalaciones	22,845	576	-	538	23,959
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	-	-	-	-	-
Unidades de transporte	21,228	1,802	-	-	23,030
Trabajos en curso (a)	388	79	( 175)	-	292
	33	4,379	-	( 538)	3,874
	-----	-----	-----	-----	-----
	44,494	6,836	( 175)	-	51,155
	-----	=====	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:					
Instalaciones	14,687	2,995	-	-	17,682
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	-	-	-	-	-
Unidades de transporte	13,653	1,960	-	-	15,613
	154	116	( 68)	-	202
	-----	-----	-----	-----	-----
	28,494	5,071	( 68)	-	33,497
	-----	=====	=====	=====	-----
	16,000				17,658
	=====				=====

(a) Corresponde a los trabajos en curso por la implementación de las nuevas oficinas en calle las Begonias N° 415, piso 22, 25 y 26.

Los Bancos en el Perú, de acuerdo a la legislación vigente no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo.

El Banco cuenta con pólizas de seguro contra incendio, robo y asalto que aseguran sus principales activos.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

 (9) Impuesto a las Ganancias Diferido, Neto

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco ha determinado el impuesto a la renta diferido por el método estado de situación financiera y se atribuye a las siguientes partidas:

	Saldos al 31.12.12	(Debito) Crédito resultados	Saldos al 31.12.13	(Debito) crédito En Resultados		Saldos al 31.12.14
				Por originación y/o reverso de las diferencias temporales	Por efecto de la reducción de tasa (1)	
Diferencias temporales activas (pasivas):						
Depreciación de instalaciones	3,231	656	3,887	215	( 256)	3,846
Otros activos	-	952	952	( 353)	-	599
Provisiones de personal	5,034	( 2,060)	2,974	( 1,044)	-	1,930
Pérdida tributaria arrastrable	55,703	( 3,651)	52,052	( 9,547)	-	42,505
Provisiones genéricas	11,654	933	12,587	2,284	( 216)	14,655
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	75,622	( 3,170)	72,452	( 8,445)	( 472)	63,535
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye el efecto de reducción de tasa según Nota 21 g).

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Otros Activos, Neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Instrumentos financieros:		
Operaciones en trámite por liquidar	283	465
Instrumentos no financieros:		
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas-IGV(a)	30,203	39,974
Crédito fiscal de impuesto a la renta	23,134	31,933
Intangibles, neto de amortización (b)	22,364	2,586
Asociadas y participación en negocios conjuntos	182	206
Alquileres pagados por anticipado	67	139
Otras cargas diferidas	1,257	342
	-----	-----
	77,207	75,180
	-----	-----
	77,490	75,645
	=====	=====

(a) El crédito fiscal al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente: (i) el IGV de la adquisición de activos que han sido cedidos en arrendamiento financiero por aproximadamente miles de S/. 741 (miles de S/. 8,858 al 31 diciembre de 2013); y (ii) por el monto del crédito fiscal de miles de S/. 29,461 determinado luego de aplicar el coeficiente para la prorrata sobre las compras provenientes de operaciones mixtas (miles de S/. 31,116 al 31 de diciembre de 2013). Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de la facturación de las cuotas de arrendamiento financiero.

(b) El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde en su mayoría al desarrollo del nuevo sistema core bancario por miles de S/. 20,663 el cual se encuentra registrado como software en tránsito, y se procederá a su activación aproximadamente a fines de febrero de 2015.

(11) Obligaciones con el Público

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 46% y 45% del monto total al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente. La suma adeudada por depósitos incluye cuentas en garantía a favor del Banco de operaciones crediticias por miles de S/. 99,642 y miles de US\$ 14,955 al 31 de diciembre de 2014 (miles de S/. 101,023 y miles de US\$ 14,246 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total de las obligaciones y depósitos por miles de S/. 434,433 y miles de S/. 309,097, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo al artículo N° 4 de la Resolución SBS N° 0657-99, las imposiciones respaldadas por el FSD son las siguientes:

- (a) Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- (b) Los intereses devengados por los depósitos referidos en el literal precedente, a partir de sus respectivas fechas de constitución o de su última renovación; y
- (c) Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2014 ascendió a miles de S/. 94 (miles de S/. 93 al 31 de diciembre de 2013).

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Las tasas efectivas anuales promedio vigentes al 31 de diciembre para los principales productos fluctuaron como sigue:

	%			
	2014		2013	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Depósitos a plazo	2.15 - 5.50	0.75 - 2.80	3.99 - 4.37	0.75 - 3.17
Depósitos de ahorro	0.60 - 1.25	0.20 - 0.80	1.83 - 2.63	0.36 - 0.87
Depósito CTS	4.00 - 4.25	2.50 - 3.25	5.52 - 5.00	3.00 - 3.27

Al 31 de diciembre los depósitos a plazo de las obligaciones con el público tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	En miles de S/.					
	2014			2013		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	321,890	261,313	583,203	507,055	428,693	935,748
De 1 a 3 meses	499,102	205,248	704,350	321,606	309,720	631,326
De 3 a 6 meses	290,216	288,159	578,375	245,799	114,624	360,422
De 6 a 12 meses	167,386	149,934	317,320	133,751	66,219	199,970
Más de 12 meses	186,949	106,489	293,437	78,005	20,423	98,429
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1,465,543	1,011,142	2,476,685	1,286,216	939,679	2,225,895
Intereses	24,514	3,920	28,434	9,780	1,656	11,436
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1,490,057	1,015,062	2,505,119	1,295,996	941,335	2,237,331
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Los depósitos a la vista, de ahorros y CTS no tienen vencimiento contractual.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Entidades financieras del exterior (a)	236,241	127,047
Entidades financieras del país (b)	59,500	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación (c)	122,419	-
	-----	-----
	418,160	127,047
Intereses por pagar	1,017	-
	-----	-----
	419,177	127,047
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre de 2014 las deudas con entidades financieras del exterior comprenden principalmente al GNB Sudameris con un saldo de miles de US\$ 61,547, Bank of Nova Scotia con un saldo de miles de US\$ 9,351 y Bancoldex con un saldo de miles de US\$ 8,000 (nota 24). Estas deudas generaron intereses a una tasa promedio anual de 1.3930% ,0.9466% y 3.8229%, respectivamente.

(b) Corresponde a los adeudos obtenidos para el otorgamiento de créditos hipotecarios MiVivienda, otorgado por COFIDE con un saldo de capital por miles de S/. 59,500.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, comprende un Certificado de Depósito primera emisión por un monto de miles de S/. 60,000, colocado el 22 de agosto de 2014, el cual vence el 21 de agosto de 2015, con una tasa de 4.50% y un Certificado de Depósito segunda emisión por un monto de miles de S/. 60,000, colocado el 28 de noviembre de 2014, el cual vence el 28 de noviembre de 2015, con una tasa pactada de 4.28125%, los intereses calculados al 31 de diciembre de 2014 ascienden a miles de S/. 1,203.

Al 31 de diciembre, los adeudados a bancos y otras instituciones financieras del país y exterior tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hasta 1 mes	33,440	-
De 1 a 3 meses	82,381	-
De 3 a 6 meses	21,882	-
De 6 a 12 meses	146,307	-
Más de 12 meses	134,150	127,047
	-----	-----
	418,160	127,047
	=====	=====

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (13) Cuentas por Pagar, Provisiones y Otros pasivos  
Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar proveedores	9,146	8,150
Dividendos, vacaciones, participaciones y remuneraciones por pagar	12,052	19,003
Diversas	5,985	7,651
	-----	-----
	27,183	34,804
	-----	-----
Provisiones:		
Provisión genérica (nota 7)	6,467	5,702
Provisión para créditos contingentes y otros (nota 7)	945	432
Otras provisiones	675	2,670
	-----	-----
	8,087	8,804
	-----	-----
Otros pasivos:		
Operaciones en trámite (a)	17,566	7,903
Otros	4,244	11,985
	-----	-----
Total provisiones y otros pasivos	29,897	28,692
	=====	=====

- (a) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones por liquidar están relacionadas a depósitos recibidos, préstamos otorgados y/o cobrados, fondos transferidos y operaciones similares efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2014, se incluye miles de S/. 7,075 correspondiente a operaciones por liquidar de créditos.



## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

 (14) Patrimonio

 (a) General

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a miles de S/. 583,033 (miles de S/. 496,972 al 31 de diciembre de 2013). El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en el Perú y se determinó como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Patrimonio efectivo de nivel 1</u>		
Capital social pagado	467,920	388,920
Reserva Legal	1,485	-
Menos:		
Pérdidas acumuladas	-	( 3,133)
	-----	-----
Total patrimonio efectivo de nivel 1	469,405	385,787
	-----	-----
<u>Patrimonio efectivo de nivel 2</u>		
Más:		
Deuda subordinada	65,692	69,875
Provisión genérica requerida para créditos directos (*)	41,602	35,750
Provisión genérica requerida para créditos indirectos (*)	6,334	5,560
	-----	-----
Total patrimonio efectivo de nivel 2	113,628	111,185
	-----	-----
Total patrimonio efectivo calculado	583,033	496,972
	=====	=====

(\*) La Ley General (Artículo N° 184, numeral 3, literal B) indica que cuando se emplee el método estándar para la determinación del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, se sumarán las provisiones genéricas hasta el 1.25% del importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito preliminar. Al 31 de diciembre de 2014, este importe ascendió a miles de S/. 3,864,064 (miles de S/. 3,304,790 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a miles de S/. 2,968,264 (miles de S/. 2,258,544 al 31 de diciembre de 2013).

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2014, este importe ascendió a miles de S/. 4,220,661 (miles de S/. 3,565,386 al 31 de diciembre de 2013). Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en la propia norma. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo del Banco representa el 13.81% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (13.94% al 31 de diciembre de 2013).

Con fecha 2 de abril de 2010, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, que tiene vigencia a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto, debemos indicar que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2014 el patrimonio efectivo adicional ascendió a miles de S/. 92,465.

A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo:

<u>Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:</u>	<u>En miles de S/</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por riesgos de crédito y mercado	422,066	356,539
Patrimonio efectivo adicional	92,465	62,766
Total de requerimiento mínimo	514,531	419,305
Total patrimonio efectivo calculado	583,033	469,972
Superávit global de patrimonio efectivo	68,502	50,667

(b) Capital Social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representado por 467,920,160 y 670,552,000 acciones comunes, respectivamente, de un valor nominal de S/. 1.00 y S/. 0.58 cada una, respectivamente.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante Junta Universal Obligatoria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2014, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- Modificar el valor nominal de las acciones representativas del capital social del Banco mediante el incremento de las mismas de S/. 0.58 a S/. 1.00, dicho incremento no implicaría la reducción del capital social sino una disminución en el número de acciones emitidas por la Sociedad, la cual se reduciría de 670,552,700 a 388,920,160 acciones.
- Se aprobó el aumento del capital social mediante la capitalización de utilidades del año 2013 por S/. 9,500,000, emitiéndose 9,500,000 acciones.
- Se aprobó el acuerdo de aumento de capital por aporte en efectivo hasta por el monto de US\$ 25,000,000 (equivalente a S/. 69,500,000 emitiéndose 69,500,000 acciones). Con dichas transacciones el capital social queda conformado por 467, 920,160 acciones a un valor nominal de S/. 1.00

Mediante Junta Universal de Accionistas celebrada el 17 y 21 de junio de 2013, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/. 281,631,840, esta reducción se encuentra destinada a compensar las pérdidas acumuladas registradas hasta el periodo 2011, y reducción del valor nominal de cada acción, el cual pasó de S/. 1.00 a S/. 0.58 por acción, y aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 4828-2013 de fecha 14 de agosto de 2013. De esta manera, el capital social quedó conformado por 670,552,000 acciones a un valor nominal de S/. 0.58.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Porcentaje de participación en el capital	2014		2013	
	Número de accionistas	%	Número de accionistas	%
De 0.01 hasta 1	1	0.000001	1	0.000001
De 1.01 al 100	1	99.99999	1	99.99999
	2	100.00	2	100.00

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de miles de S/. 25,602, según lo publicado por la SBS mediante Circular SBS N° G-177-2014 de fecha 16 de octubre de 2014; (miles de S/. 25,993, según lo publicado por la SBS en octubre de 2013), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función de índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35 por ciento de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10 por ciento de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta Obligatoria General de accionistas del 25 de febrero de 2014, se constituyó una reserva legal de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes, por un importe de miles de S/. 1,485.

(15) Contingencias

El Banco tiene pendiente diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos ni pasivos contingentes adicionales a los ya registrados por el Banco; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente por miles de S/. 296, incluida en el rubro otras provisiones. (nota 13).

(16) Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones contingentes:		
Avales y cartas fianza (nota 7)	1,144,022	986,360
Cartas de crédito	17,447	-
Aceptación bancaria	669	-
	-----	-----
	1,162,138	986,360
	-----	-----
Compras a futuro (“Forwards”) (nota 4)	40,311	1,398
Ventas a futuro (“Forwards”) (nota 4)	1,592	4,246
Líneas de créditos no utilizadas	208,010	286,322
	-----	-----
	1,412,051	1,278,326
	=====	=====

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia del Banco, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco ya que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados. Asimismo créditos documentarios, como avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

Por los instrumentos financieros derivados, el Banco registra en cuentas contingentes y cuentas de orden, dependiendo de los contratos, el equivalente en nuevos soles del valor razonable actual de sus compromisos futuros para comprar o vender monedas extranjeras. Los compromisos de comprar y vender monedas extranjeras son aceptados solamente para servir las necesidades del cliente y están esencialmente protegidos. Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicado, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones "derivadas", tales como swaps de tasa de interés, swaps de moneda u opciones.

(17) Ingresos por Intereses

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera de créditos directos	297,876	268,369
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4,339	271
Disponibles y depósitos en bancos	1,695	7,881
Fondos interbancarios	1,474	1,831
Otros ingresos financieros	460	338
	-----	-----
	305,844	278,690
	=====	=====

(18) Gastos por Intereses

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con el público	89,865	80,226
Adeudos y obligaciones financieras	6,490	4,262
Fondos interbancarios	325	279
Depósitos de entidades del sistema financiero	74	-
	-----	-----
	96,754	84,767
	=====	=====

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos por Servicios Financieros

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por créditos indirectos	16,712	14,035
Ingresos diversos por comisiones	10,295	9,986
Ingresos por servicios de seguros	6,775	6,492
Ingresos por servicios y comisiones varias	794	825
	-----	-----
	34,576	31,338
	=====	=====

(20) Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal y directorio	75,350	88,147
Gastos por servicios recibidos de terceros (a)	62,428	64,257
Impuestos y contribuciones	3,854	4,224
	-----	-----
	141,632	156,628
	=====	=====

(a) Estos gastos incluyen miles de S/. 14,424 por servicios tecnológicos prestados por el Grupo HSBC México al Banco.

(21) Aspectos Tributarios

(a) Los periodos correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2010 hasta el 31 de diciembre del 2014 inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. El proceso de fiscalización del ejercicio 2013 se encuentra en su etapa final. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

En 2014 y 2013, el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo fue como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a las ganancias corriente:		
Año corriente	7,359	3,391
Ajuste de año anterior	432	1,009
Impuesto a las ganancias diferido	8,917	3,170
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>16,708</u>	<u>7,570</u>

- (b) Se consideran inafectos los intereses y ganancias de capital en aplicación de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito.
- (c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.
- Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.
- (d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (e) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2014 y 2013 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2014 por miles S/. 11,639 (miles de S/. 11,354 en el año 2013). Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.
- (f) El Banco firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, el cual inició su vigencia el 29 de abril de 2011 y tiene una vigencia de diez (10) años. En este convenio el Estado Peruano se obliga a garantizar la Estabilidad Jurídica del Banco en los siguientes términos:
- Estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40° del Decreto Legislativo N° 757, que implica que el Impuesto a la Renta que le corresponde abonar al Banco no será modificado mientras se encuentre en vigencia el Convenio en referencia.
  - Estabilidad en los Regímenes de contratación de trabajadores al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12° del Decreto Legislativo N° 662.

De conformidad con el D. Legislativo 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registren en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. El Banco ha determinado que las pérdidas se compensarán bajo el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida tributaria arrastrable asciende a miles de S/. 141,683 y se ha registrado un impuesto a la renta diferido activo por miles de S/. 42,505 (nota 9).

- (g) El 15 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley N° 30296 – Modificación de las tasas del Impuesto a la renta de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a las ganancias. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante. Esta modificación legislativa le será aplicable al Banco a partir del año 2021, fecha en que expira su convenio de Estabilidad Jurídica.



## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Producto de lo señalado previamente, el Banco ha reestimado el impuesto a la renta diferido considerando el período de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a la renta descritas previamente y que sobrepasan el período de vencimiento del convenio de estabilidad tributaria suscrito. Lo señalado ha generado una disminución del activo diferido del impuesto a la renta en miles de S/. 472, monto que fue debitado a los resultados del año.

- (h) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es de:

	2014		2013	
	Miles de S/.	%	Miles de S/.	%
Utilidad antes de Impuesto	47,932	100.00	21,688	100.00
Impuesto a las ganancias corriente (teórico)	( 14,380)	( 30.00)	( 6,506)	( 30.00)
Efecto NIC 12	( 472)	( 1.00)	-	-
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	( 1,856)	( 3.87)	( 1,064)	( 4.90)
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	( 16,708)	( 34.87)	( 7,570)	( 34.90)

(22) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

(23) Transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco efectúa con sus empresas vinculadas diversas operaciones, destacándose entre las más importantes la recepción de adeudados por importes de US\$ 36,547 y US\$ 25,000, con sus respectivas tasas de intereses que fluctúan entre 1.2291% y 5.374%, asimismo contamos con obligaciones y gastos por servicios.

El Banco no realizó operaciones con su casa matriz Banco GNB Sudameris S.A. durante el año 2013.

**BANCO GNB PERÚ S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2013, el HSBC Bank Perú S.A, mantenía una relación de vinculación con HSBC Holding, ya que otorgó créditos, solicitó servicios bancarios, y tuvo relaciones de corresponsalía y otras operaciones con empresas y personas vinculadas cuyos saldos detallamos a continuación:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo</u>		
Disponibles	-	-
Derivados para negociación	-	-
Cartera de créditos, neta	5,639	6,929
<u>Pasivo</u>		
Adeudos y obligaciones financieras (nota 12)	184,213	-
Provisiones y otros pasivos	324	-
Derivados para negociación	-	-
Cuentas contingentes	757	-
<u>Estado de resultados</u>		
Ingresos por intereses	-	-
Gastos por intereses	959	-
Ingresos por servicios financieros	-	-
Gastos por servicios financieros	-	-
Gastos de administración	2,513	-
Otros ingresos, netos	-	-

El Banco otorga préstamos a su personal de acuerdo a las diferentes modalidades de crédito y a los plazos que mantiene hacia terceros y se presentan en el rubro de Cartera de créditos neto del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado.

La remuneración del personal clave y directores del Banco por los años terminados el 31 de diciembre, considerando todos los pagos que reciben, fue la siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneración al personal clave	10,076	9,339
Dietas al directorio	78	85

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la remuneración al personal clave pendiente de pago es de miles de S/. 754 y S/.761, respectivamente.

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la ganancia y pérdida por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación			Promedio ponderado de acciones comunes
	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del año	
Saldo al 1 de enero de 2013	670,552,000	680,052,000	365	680,052,000
Saldo al 31 de diciembre de 2013	670,552,000			680,052,000
Saldo al 1 de enero de 2014	670,552,000	680,052,000	365	680,052,000
Reducción de valor nominal	( 281,631,840)	( 281,631,840)	309	( 238,422,571)
Capitalización de resultados				
Acumulados	9,500,000	9,500,000	365	9,500,000
Aporte capital en mayo de 2014	69,500,000	69,500,000	237	45,127,397
Saldo al 31 de diciembre de 2014	467,920,160			496,256,826

El cálculo de la ganancia y pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

Año	En miles		En S/.
	Utilidad (S/.) (numerador)	Promedio ponderado por acción (denominador)	Utilidad por acción
2014	31,224	496,257	0.063
2013	14,118	680,052	0.021

(25) Administración de Riesgos Financieros

La Gerencia del Banco sobre la base a su experiencia, habilidad, normas regulatorias controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y riesgo crediticio.

La vicepresidencia de riesgos reporta directamente a la Gerencia General y es independiente a las líneas de negocio. Dentro de sus funciones están las de gestionar el riesgo de créditos, mercado, liquidez y operacional, teniendo personal capacitado y experimentado para tales fines.

(a) Riesgo de Crédito

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de evaluación de riesgos y cumple con las políticas y estándares del Grupo y de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

**BANCO GNB PERÚ S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

El Banco cuenta con una Política de Créditos, aprobada por el Directorio y actualizada por lo menos anualmente, que define diversos niveles de cobertura y mitigación de riesgos (por ejemplo, a través de garantías, estructuración de créditos, control sobre el medio de pago, etc.). Este documento también comprende diversos límites sectoriales, los que sumados a los límites por grupo económico, evitan concentraciones de riesgo excesivas.

Regularmente el Banco evalúa su exposición a éstos riesgos (individual, grupos económicos, sectoriales, etc.); tomando, de ser necesario, las acciones correctivas que correspondan, e informando al Comité de Riesgos y Directorio.

El Riesgo crediticio es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero, aspectos como límites de concentración crediticia, eventuales pérdidas del portafolio, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos del mercado donde opera.

- (i) Información cuantitativa sobre la exposición del riesgo específico a la fecha de los estados financieros.

Provisiones Constituidas Dic-14	En miles de S/.				
	CPP	Deficiente	Dudoso	Pérdida	Total
Corporativos	276	-	-	-	276
Grandes empresas	152	55	626	4,488	5,321
Medianas empresas	254	2,027	4,841	18,306	25,428
Pequeñas empresas	10	-	80	130	220
Microempresas	-	-	-	5	5
Consumo revolvente	268	852	3,544	1,351	6,015
Consumo no revolvente	1,756	4,151	14,712	4,427	25,046
Hipotecario para Vivienda	310	705	2,719	5,235	8,969
<b>Total</b>	<b>3,026</b>	<b>7,790</b>	<b>26,522</b>	<b>33,942</b>	<b>71,280</b>

- (ii) El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni mejoras crediticias.

Exposición Máxima al Riesgo de Crédito	En miles de S/.	
	2014	2013
Activo		
Disponibles	882,040	870,113
Fondos Interbancarios	-	46,510
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	148,222	1,967
Cartera de créditos	3,152,410	2,542,841
Derivados para negociación	1,680	29
Crédito fiscal IGV e impuesto a la renta	116,871	71,907
Cuentas por cobrar	3,687	2,559
Otros activos	249	345
<b>Total</b>	<b>4,305,159</b>	<b>3,536,271</b>

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## (ii) Garantías

El Banco cuenta con una serie de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Una de las cuales es la utilización de garantías; sin embargo, los créditos no se otorgan por el monto o calidad de garantías sino por la capacidad de pago del deudor. Si bien, las garantías disminuyen el riesgo por pérdida para el Banco, éstas no deben estar vinculadas a la primera fuente de repago.

El valor de las garantías es establecido por medio de tasaciones actualizadas, las cuales se realizan periódicamente y consideran las variaciones del mercado. Dichas tasaciones son realizadas por peritos tasadores independientes calificados por el Banco, los mismos que deben cumplir con los estándares y buenas prácticas requeridas. Adicionalmente, cuando los precios son volátiles, se aplican márgenes para compensar esta fluctuación.

Todo Perito Valuador que realice valuaciones de los bienes o garantías para el Banco deberá ser previamente calificado por este, estar inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (Repev), las valuaciones de las garantías se basa en el valor neto de realización, el que deberá reflejar apropiadamente su valor de venta en el mercado menos los gastos adicionales en que se incurre para tal fin.

El valor de gravamen para la constitución de prendas e hipotecas se basa en el valor comercial, el valor comercial y neto de realización se deberá registrar y actualizar en el sistema de garantías según los informes de valuación presentados. Ambos valores se utilizarán para obtener el valor de la garantía y para el cálculo de las provisiones respectivamente.

Las revaluaciones de garantías se realizarán para todos los clientes periódicamente de acuerdo a cada tipo de garantías. La administración de las garantías así como de las tasaciones, es manejada por una unidad independiente al área de Riesgos.

Los tipos de garantía incluyen hipotecas para viviendas, gravámenes sobre los activos del negocio; tales como inventarios.

De acuerdo al reglamento Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones”, el Banco clasifica las garantías de acuerdo a como sigue:

- Garantías preferidas de rápida realización
- Garantías preferidas
- Garantías preferidas autoliquidables
- Sustitución de contra-parte crediticia
- Otras garantías no preferidas
- Garantías no preferidas – Avaes fianzas.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Descripción de los principales tipos de garantías:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Garantías preferidas de muy rápida realización	25,905	23,591
Warrant commodities	25,905	23,591
Garantías preferidas	3,125,935	2,446,690
Leasing inmuebles	43,815	41,383
Leasing muebles	207,697	303,183
Garantías mobiliarias	99,649	103,433
Vehiculares - por créditos vehiculares	26,112	45,882
Hipotecas	2,705,631	1,913,978
Mi vivienda	11,121	-
Warrant	31,910	38,831
Garantías preferidas autoliquidables	151,476	129,593
Cuenta garantía	115,611	116,092
Depósitos en garantía	26,947	13,501
Certificado bancario	8,918	-
Sustitución de contra-parte crediticia	226,779	220,500
Stand by	226,779	220,500
Otras garantías no preferidas	826,492	819,634
Cartas fianza / hipotecas 2do.r / confort letter / garantías corporativas	826,492	819,634
Garantías no preferidas – avales y fianzas	2,313,843	1,668,551
Avales	261,315	315,429
Fianza solidarias	2,052,528	1,353,122
	-----	-----
	6,670,430	5,308,559
	=====	=====

(2) Concentraciones de riesgo respecto a las garantías.

Monto coberturado por clasificación de riesgo				
(En miles de S/.)				
Clasificación diciembre 2014	Garantías autoliquidables	Garantías de rápida realización	Garantías preferidas	Sustitución de contra-parte crediticia
0	66,613	21,510	1,357,521	143,399
1	796	-	22,956	132
2	-	-	11,366	279
3	23	-	12,801	310
4	-	-	13,578	49
	-----	-----	-----	-----
Total	67,432	21,510	1,418,222	144,169
	=====	=====	=====	=====

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(iii) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

(i) Calificación Crediticia

Riesgos identifica señales tanto cuantitativas como cualitativas que indiquen una evolución negativa del deudor e informa los resultados al Área Comercial a fin de que procedan a regularizar en forma oportuna los problemas detectados. Para llegar a calificar a un cliente se realiza una labor permanente de análisis y observación del desarrollo crediticio de los clientes con la finalidad de detectar tempranamente cualquier situación o desviación que pueda afectar el normal desarrollo de las operaciones, para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Análisis de clientes
- Visitas/Entrevistas personales con el cliente
- Señales de Alerta

En caso Riesgos considere que la calidad crediticia del deudor se ha deteriorado o puede deteriorarse al punto de comprometer la cobranza oportuna de nuestra exposición (lo cual normalmente se evidencia en una degradación de clasificación regulatoria), se procede a tomar las acciones correspondientes, como por ejemplo:

- Bloqueo de líneas
- Ingreso de la cuenta a Listado de vigilancia especial/Seguimiento
- Si amerita el caso ingresar la cuenta a Recuperaciones, degradando la clasificación regulatoria.

Para la cartera No Minorista, se maneja un score interno que refleja la fortaleza de los clientes en base a la probabilidad de default y pago. Asimismo, este score determina las estrategias que se utilizarán con los clientes basadas en el riesgo de cada uno.

(ii) Clasificación Crediticia Regulatoria del Deudor

La clasificación crediticia regulatoria de los deudores, se efectúa de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos por la SBS, en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones”, la cual establece las siguientes cinco (5) categorías para clasificar a los deudores de la cartera de créditos No Minoristas (Corporativos, Grandes y Medianas empresas) y Minoristas (Pequeñas empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecario):

- Normal (0)
- Con Problemas Potenciales (1)
- Deficiente (2)
- Dudoso (3)
- Pérdida (4)

## BANCO GNB PERÚ S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(a) Categoría Normal (0):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría:

- Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y,
- Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta ocho (8) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta treinta (30) días calendario.

(b) Categoría con Problemas Potenciales (1):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presenta cualquiera de las características siguientes:

- Una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses.

El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o,

- Atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de nueve (9) a treinta (30) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.



## BANCO GNB PERÚ S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(c) Categoría Deficiente (2):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,
- Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

(d) Categoría Dudoso (3):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,
- Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de ciento veintiuno (121) a trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(e) Categoría Pérdida (4):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,
- Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos de más de ciento veinte (120) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de más de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

(iii) Deterioro de la Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha definido como créditos deteriorados lo siguiente;

- Créditos no Vencidos ni Deteriorados  
Comprenden los créditos con la categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y con la clasificación contable de créditos vigentes.
- Créditos Vencidos pero no Deteriorados  
Comprenden los créditos de clientes con categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y clasificados contablemente como vencidos.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Créditos Deteriorados:

Para créditos no minoristas comprende a los créditos clasificados contablemente como deficiente, dudoso o pérdida y a los créditos que tengan la situación de refinanciados, reestructurados o en cobranza judicial. Para créditos minoristas comprende a los créditos con atraso mayor a 90 días y a los clasificados como cobranza judicial.

En miles de S/.						
Al 31 de diciembre de 2014						
	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados:						
Normal	1,328,733	24,493	827,795	921,618	3,102,639	98.70
CPP	1,319,160	24,226	789,882	910,999	3,044,267	
	9,573	267	37,913	10,619	58,372	
Créditos vencidos no deteriorados:						
Normal	1,159	-	1	7	1,167	0.04
CPP	459	-	1	-	460	-
	700	-	-	7	707	-
	-	-	-	-	-	-
Créditos deteriorados:						
Normal	54,497	487	60,411	20,189	135,584	4.31
CPP	1,250	-	175	-	1,425	-
Deficiente	3,673	160	3,218	475	7,526	-
Dudoso	11,870	-	20,115	5,291	37,276	-
Pérdida	11,324	150	30,871	7,568	49,913	-
	26,380	177	6,032	6,855	39,444	-
Cartera bruta	1,384,389	24,980	888,207	941,814	3,239,390	103.05
Provisiones requeridas (1)	( 41,026)	( 439)	( 38,961)	( 15,351)	( 95,777)	( 3.05)
Total neto	1,343,363	24,541	849,246	926,463	3,143,613	100.00

En miles de S/.						
Al 31 de diciembre de 2013						
	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados:						
Normal	896,508	10,361	864,022	739,252	2,510,143	99.48
CPP	882,493	9,377	829,704	725,605	2,447,179	-
	14,015	984	34,318	13,647	62,964	-
Créditos vencidos no deteriorados:						
Normal	816	-	1	-	817	0.03
CPP	26	-	1	-	27	-
	790	-	-	-	790	-
Créditos deteriorados:						
Normal	60,488	552	53,885	11,062	125,987	4.99
CPP	1,654	-	154	-	1,808	-
Deficiente	857	46	928	506	2,337	-
Dudoso	4,488	-	14,734	3,804	23,026	-
Pérdida	12,134	-	28,740	3,207	44,081	-
	41,355	506	9,329	3,545	54,735	-
Cartera bruta	957,812	10,913	917,908	750,314	2,636,947	104.51
Provisiones requeridas (1)	( 51,997)	( 630)	( 48,331)	( 12,834)	( 113,792)	4.51
Total neto	905,815	10,283	869,577	737,480	2,523,155	100.00

(1) No se incluye provisión próciclica acumulada.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (iv) El valor en libros de los activos financieros que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociado sus condiciones.

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos refinanciados ascienden a miles de S/. 28, 223, de los cuales miles de S/. 1,425 están clasificados como crédito normal, miles de S/. 7,525 como CPP, miles de S/. 9,765 como deficiente, miles de S/. 7,195 como dudoso y miles de S/. 2,313 como pérdida. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el banco no mantiene créditos reestructurados.

- (v) Para cada clase de activos financieros que estén vencidos o deteriorados:

Análisis de los activos cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, incluyendo los factores que la entidad ha considerado en el análisis, señalando por lo menos:

- (i) Valor en libros, sin deducir las provisiones;
- (ii) Monto de la pérdida por deterioro; y,
- (iii) Naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias.

- (1) El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito, así como el saldo inicial y final.
- (2) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos).

	2014	
	Miles de S/.	US\$ (Expresado en miles de S/.)
Vencidos	4,709	2,878
Refinanciado	1,070	195
Judicial	253	982

- (3) El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados:

	En miles de S/.	
	Créditos no minoristas	Créditos minoristas
Saldo inicial al 31.12.13	1,620	97,297
Adiciones	14,496	51,708
Recuperaciones por cobros	-	7,777
Bajas por condonación	-	2,352
Baja por venta de cartera	-	-
Saldo final al 31.12.14	16,116	159,134

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (4) Para los activos vencidos pero no deteriorados, y para aquellos cuya evaluación del deterioro es individual:

i) Descripción de las garantías y mejoras crediticias.

Nombre	Categoría Resultante Dic-14	Saldo dic-14	Provisión dic-14	Garantía	Tipo de Garantía	Detalle de garantía
Corporación Santa Margarita SAC	NOR	517,307	5,173	517,307	Preferida	Primera y preferente Hipoteca Comercial (Genérico) VRI USD 3,340,639 VC USD 4,175,799 Fianza Solidaria (Generico) Gloria Manrique vda. De Saba
Critical SAC	NOR	298,600	2,986	-	Preferida	Aval / Fianza Solidaria Rocio Alberca Marquez
Distribuidora Gráfica SA	NOR	482,468	4,825	-	No Preferida	Fianza Aval Solidaria Sr. Luis Denegri Ponce de Leon y conyugue Sra. Maria Martinetti Adrianzen
Genesis Tunning SAC	NOR	117,004	1,170	-	No Preferida	Fianza Solidaria Sra. Ana Maybe Rafele Barboza Cesión de Flujos por PEN 60,000
Industrias de Refrigeración VG SAC	CPP	251,702	6,293	-	No Preferida	*Fianza solidaria (Generico) Naum Guevara Estela / Rosario Beatriz Flores Cruz * Bien Leasing
Proyectos Metálicos y Mecánicos SA	CPP	157,551	7,878	-	No Preferida	Aval Solidario Gustavo Cenzano Breña / Marco Morales Macedo San Roman
Proyectos y Estudios Mundiales de Inversión SAC	CPP	298,600	14,930	-	No Preferida	Aval solidario (Especifica) Betty Duilia Tamayo Wong / Leopoldo Monzon Ugarriza
Sarita Colonia SAC	CPP	251,226	6,281	-	No Preferida	Fianza solidaria Sr. Carlos Teque Curo * Bien Leasing
Tesh Service Import y Export SA	DEF	418,040	104,510	-	No Preferida	Aval Solidario Eduardo Landa Revilla / Julio Arteaga Revilla
Vision Electric del Perú SAC	CPP	298,600	14,930	-	No Preferida	Aval Solidario de los hermanos Perez Trauco; Juliana Emmanuel, María y Olga

ii) Concentración de activos financieros expuestos a riesgo de crédito

A continuación se presenta la concentración de los activos financieros expuestos a riesgos de crédito (1) por distribución geográfica y (2) distribución de la cartera de créditos por sector económicos:

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Al 31 de diciembre, los activos financieros están distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

Concentración por área geográfica:

En miles de S/ Créditos	Total		%	
	2014	2013	2014	2013
Apurímac - Cusco – Madre de dios	6,910	6,788	0.21%	0.26%
Ayacucho - Huancavelica – Ica	17,723	15,610	0.55%	0.59%
Nor - Centro	19,371	18,398	0.60%	0.70%
Nor - Oriente	19,455	19,510	0.60%	0.74%
Norte	311,862	264,080	9.63%	10.02%
Selva	35,202	34,117	1.09%	1.29%
Sur Andina	160,800	98,404	4.96%	3.73%
Lima - Callao	2,668,067	2,180,040	82.36%	82.67%
Total	3,239,390	2,636,947	100.00%	100.00%

- (2) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

Concentración por actividad económica:

En miles de S/ Créditos	Total		%	
	2014	2013	2014	2013
<b>No minoristas, pequeñas y microempresas</b>	1,409,369	968,724	43.51%	36.74%
Comercio	359,041	250,208	11.08%	9.98%
Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	280,168	165,199	8.65%	6.28%
Construcción	248,772	133,912	7.68%	5.08%
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	102,513	87,026	3.16%	3.30%
Alimentos, bebidas y tabaco	64,434	80,547	1.99%	3.05%
Agricultura, Ganadería, Caza y silvicultura	60,978	47,419	1.88%	1.80%
Otros	293,462	204,413	9.06%	7.25%
<b>Consumo</b>	888,207	917,908	27.42%	34.81%
<b>Hipotecarios</b>	941,814	750,315	29.07%	28.45%
Total	3,239,390	2,636,947	100.00%	100.00%

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados y compromisos de préstamo e inversión.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Comité de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

2014	En miles de S/.				
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
<u>Exposición al riesgo de liquidez</u>					
Pasivos:					
Obligaciones con el público	784,701	889,729	893,000	744,677	3,312,107
Fondos interbancarios	20,002	-	-	-	20,002
Dep. de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	29,129	16,566	14,786	-	60,481
Adeudados y obligaciones financieros	36,693	83,156	168,691	130,638	419,178
Derivados para negociación	12	3	13		28
Cuentas por pagar	27,183	-	-	-	27,183
Total	897,720	989,454	1,076,490	875,315	3,838,979
Riesgo fuera de balance					
Pasivos Contingentes	6,638	12,199	32,924	1,325	53,086
Total pasivos	904,358	1,001,653	1,109,414	876,640	3,892,065

El Banco gestiona el riesgo de liquidez en base a vencimientos contractuales y aquellas cuentas sin vencimiento contractual se les realizan una caracterización acorde al comportamiento histórico de los productos.

(c) Riesgo de Mercado

Con el propósito de controlar el riesgo de que las tasas y precios de mercado fluctúen en forma adversa a las posiciones tomadas y ocasionen pérdidas para el Banco, se determinan límites prudentes y se vigilan constantemente las posiciones respecto a dichos límites en forma diaria, por monedas y por línea de negocios, para las cuales se fijan de antemano los importes máximos de exposición y de pérdidas.

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado del banco a través de la Vicepresidencia de Riesgos. Este Comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco.

Las metodologías establecidas por el Banco GNB Perú se encuentran basadas en técnicas estadísticas, matemáticas y econométricas que permiten realizar la estimación del valor en riesgo “VaR”.

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Banco GNB Perú cuenta con dos modelos internos para la estimación del VaR. Estos son:

- Modelo Paramétrico EWMA (Exponential Weighted Moving Average):

Modelo basado en distribuciones normales de datos y una ponderación de los datos en el tiempo, lo que determina un mayor peso a las observaciones más recientes.

Este modelo es utilizado por defecto para los reportes a la Alta Dirección y Entes de Control Internos y Externos.

- Modelo no Paramétrico C-VaR (Conditional Value at Risk):

El modelo C- VaR establece el promedio entre el percentil 5 de la distribución de retornos (VaR por Simulación Histórica) y el mínimo retorno dentro de dicha distribución.

La metodología C-VaR solo se empleará como Modelo Alternativo, con el fin de garantizar la eficiencia y desempeño de las mediciones efectuadas a través de la metodología EWMA. Además, se desarrollan pruebas de desempeño (Back Testing) de los Modelos Internos que tienen como propósito determinar la consistencia, precisión y confiabilidad de los valores en riesgo estimados por la metodología EWMA y C-VaR, mediante la comparación de estos con las ganancias o pérdidas efectivamente realizadas.

De acuerdo con esta metodología, al 31 de diciembre la máxima pérdida esperada diaria se muestra a continuación:

Expresado en miles de S/.

	<u>Pérdida potencial de las posiciones miles de S/.</u>
Tasa de interés	5,779
Tasa de cambio (divisas)	1,070
Precio en acciones	-
Precio en fondos	-
Precio en commodities	-
Pérdida potencial Total sobre las posiciones	1,649



BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

En miles de S/.

	2014							2013								
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan intereses	Total	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan Intereses	Total
<b>Activos:</b>																
Disponibles	29,285	248,028	84,537	155,417	87,649	277,125	-	882,041	247,599	17,667	17,667	53,000	106,000	-	-	441,933
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	46,510	-	-	-	-	-	-	46,510
Inversiones Negociables y a Vencimiento	148,222	-	-	-	-	-	-	148,222	-	-	-	1,967	-	-	-	1,967
Inversion Disponible para la venta	14,260	-	-	-	-	-	-	14,260	-	-	-	1,967	-	-	-	1,967
Créditos Vigentes y Refinanciados	380,999	277,932	190,536	264,413	230,055	1,866,866	-	3,210,801	205,533	201,498	101,105	265,768	447,317	793,612	-	2,014,833
Cuentas por Cobrar	3,865	207	209	646	441	-	-	5,367	2,651	-	27	-	-	-	-	2,587
<b>Total Activo</b>	<b>576,631</b>	<b>526,167</b>	<b>275,282</b>	<b>420,476</b>	<b>318,145</b>	<b>2,143,991</b>	<b>-</b>	<b>4,260,691</b>	<b>502,293</b>	<b>219,165</b>	<b>118,799</b>	<b>322,702</b>	<b>553,317</b>	<b>793,612</b>	<b>-</b>	<b>2,505,243</b>
<b>Pasivos:</b>																
Obligaciones a la Vista	105,701	43,783	33,596	-	-	187,915	-	370,994	114,860	4,375	4,375	13,125	26,250	52,500	-	215,485
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	15,670	6,491	4,980	-	-	263,325	-	290,465	69,964	5,000	5,000	15,000	30,000	20,000	-	144,964
Obligaciones por Cuentas a Plazo	583,203	273,876	433,169	575,680	317,320	293,438	-	2,476,686	670,541	261,076	164,363	295,590	170,349	70,867	-	1,632,786
Fondos Interbancarios	20,002	-	-	-	-	-	-	20,002	46,510	-	-	-	-	-	-	46,510
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	29,129	16,566	-	14,786	-	-	-	60,481	46,392	6,803	3,917	9,135	2,207	-	-	68,454
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	35,436	52,152	30,888	22,223	25,656	130,403	-	296,758	4,760	1,286	11,351	12,528	15,528	-	-	45,453
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	1,256	62	54	216	120,595	235	-	122,419	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>790,397</b>	<b>392,930</b>	<b>502,687</b>	<b>612,905</b>	<b>463,571</b>	<b>875,316</b>	<b>-</b>	<b>3,637,806</b>	<b>953,027</b>	<b>278,540</b>	<b>189,006</b>	<b>345,378</b>	<b>244,334</b>	<b>143,367</b>	<b>-</b>	<b>2,153,652</b>
<b>Cuentas fuera de balance:</b>																
Instrumentos derivados activos	4,479	4,479	4,479	13,437	13,437	-	-	40,311	1,216	601	1,758	1,171	-	-	-	4,746
Instrumentos derivados pasivos	606	537	182	167	99	-	-	1,591	1,654	215	629	419	-	-	-	2,917
Brecha Marginal	(213,766)	133,237	(227,405)	(192,429)	(145,426)	1,268,675	-	622,886	(450,734)	(59,375)	(70,207)	(22,676)	308,983	650,245	-	356,236

## BANCO GNB PERÚ S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo Tipo de Cambio	En miles de S/.							
	2014				2013			
	Dólar estadounidense	Nuevos Soles	Otras Monedas	Total	Dólar estadounidense	Nuevos Soles	Otras Monedas	Total
Activos monetarios	1,749,448			1,749,448	1,503,606	-	-	1,503,606
Total activos monetarios	1,749,448			1,749,448	1,503,606	-	-	1,503,606
Pasivos monetarios	( 1,786,714)			( 1,786,714)	( 1,498,711)	-	-	( 1,498,711)
Total pasivos monetarios	( 1,786,714)			( 1,786,714)	( 1,498,711)	-	-	( 1,498,711)
Cuenta fuera de balance								
Instrumentos derivados activos	40,311			40,311	1,397	-	-	1,397
Instrumentos derivados pasivos	( 1,592)			( 1,592)	( 4,244)	-	-	( 4,244)
Posición monetaria neta	1,453			1,453	2,048	-	-	2,048
Volatilidad				0.174%				0.264%
Total var				20				40

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, fallas de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El Banco viene gestionando el Riesgo Operacional dentro del marco de la Gestión Integral de Riesgos, que incluye la Gestión de Seguridad de la Información y la Gestión de Continuidad del Negocio.

Para la gestión de estos riesgos, se dispone de una Unidad Especializada, la cual trabaja en la implementación de la metodología y de los requerimientos específicos del Banco y de la SBS con una Red de Gestores de Riesgo Operacional de las diferentes áreas del Banco, los cuales son Funcionarios de todas las áreas de negocio y soporte, de mando medio o nivel gerencial. Asimismo, lidera el informe de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático. Todas las evaluaciones, métricas y reportes, incluyendo las pérdidas operacionales, son registrados y documentados por la Unidad Especializada.

(26) Valor Razonable

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco que se presentan en el estado de situación financiera.

Valor razonable y valor en libros	En miles de S/.			
	Año 2014		Año 2013	
	Valor en libros	Valor en razonable	Valor en libros	Valor en razonable
Activo				
Disponible	882,040	882,040	870,113	870,113
Fondo Interbancarios				
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	-	-	46,510	46,510
Instrumentos de Deuda	148,222	148,222	1,967	1,967
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos representativos de Deuda	14,260	14,260	-	-
Cartera de créditos	3,152,410	3,152,410	2,542,841	2,542,841
Derivados para negociación	1,680	1,680	29	29
Cuentas por cobrar	3,687	3,687	2,559	2,559
Otros activos	283	283	465	465
Total activo	4,202,582	4,202,582	3,464,484	3,464,484
Pasivo				
Obligaciones con el público y depósitos de empresa en el sistema financiero	3,372,588	3,372,588	2,994,606	2,994,606
Fondo interbancarios	20,002	20,002	46,510	46,510
Adeudados y obligaciones financieras	419,178	419,178	127,047	127,047
Cuentas por pagar	27,183	27,183	34,804	34,804
Derivados para negociación	28	28	8	8
Otros pasivos	17,566	17,566	7,903	7,903
Total pasivo	3,856,545	3,856,545	3,210,878	3,210,878

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Dado que éstos se basan en factores subjetivos, y en muchos casos imprecisos, cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) El disponible e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- (b) Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados para intermediación financiera se registran contablemente a su valor estimado de mercado.

Metodología de valoración	Producto
Se utilizan las Tasas para Productos Financieros Derivados publicado por la SBS al cierre de cada día (Reporte 6 C) y el tipo de cambio publicado por el regulador al cierre de cada día.	Forwards FX
Se utiliza el precio publicado por la SBS en el Vector de precios al cierre de cada día.	Securities

- (c) Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- (d) Los valores de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su valor en contable.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

BANCO GNB PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Jerarquía de valores razonables -

El Banco clasifica sus instrumentos financieros según jerarquía o categoría de la técnica de valuación utilizada para determinar y registrar en los casos aplicables el valor razonable de los mismos. Esta clasificación tiene tres niveles que se describen a continuación:

Nivel 1: Cuando se utilizan precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Cuando se utilizan técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Cuando se utilizan técnicas de valuación en las que no existe información observable de mercado.

A continuación se presentan los niveles de valuación utilizadas por el Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valuación	Notas	En miles de S/.					
		Año 2014			Año 2013		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>							
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados							
Instrumentos de deuda	Certificado de Depósitos	148,222	-	-	1,967	-	-
Inversiones disponibles para la venta	Certificado de depósito	14,260	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	Depósitos	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	MtM de Forwards	1,680	-	-	29	-	-
<b>Total activo</b>		<b>149,902</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,996</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo</b>							
Cuentas por pagar	MtM de Forwards	28	-	-	8	-	-
<b>Total pasivo</b>		<b>28</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>